RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
PALACIO MUNICIPAL – 5 PISO
CHINCHINÁ – CALDAS
TELÉFONO – 8505170

Correo electrónico: j01prfchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: ERIKA JOANNA ROJAS CASTAÑEDA

DEMANDADO: WILSON FERNANDO CARDONA ZAPATA

RADICADO: 17174318400120200001500

FIJACIÓN: 12 DE MAYO DE 2021

TRASLADO: TRES (03) DÍAS.

Empieza a correr el 13 DE MAYO DE 2021 a las 8:00 am y vence el 18 DE MAYO DE 2021 a las 5:00 p.m.

DERECHO: Artículos 110 y 446 del CGP

JENNIFER CARMONA GARCIA
SECRETARIA